INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN SIMÓN ARAUJO

Nit: 823001068-0

Resolución de Pago No. 0003

Por la cual se ordena el pago de compromisos causados con cargo al Presupuesto General de la Entidad para la vigencia fiscal 2026

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN SIMÓN ARAUJO, en uso de las facultades que le confiere la ley, y

CONSIDERANDO:

Que con cargo al presupuesto general de la entidad el ORDENADOR DEL GASTO ordenó la adquisición de bienes o servicios los cuales se detallan en los documentos soportes debidamente amparados mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0001 de fecha 23/01/2026

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenese el pago de los bienes y/o servicios, los cuales se detallan en los documentos soporte debidamente amparados mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0001 fechado 23/01/2026, y Certificado de Registro Presupuestal No. 0001 fechado 29/01/2026, previas las deducciones tributarias de ley, si fuere el caso.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizase al funcionario autorizado para hacer los pagos en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN SIMÓN ARAUJO, para que con cargo al Presupuesto General de dicha entidad cancele la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE

Proveedor / Contratista: NUCLEO SOFTWARE SAS

CUMPLASE

Se firma en SINCELEJO-SUCRE al día 12 del mes 2 del año 2026

CECILIA VERGARA ORTEGA
ORDENADOR DEL GASTO